

El Boletín

Movimiento Ñin Negrón

Guerra genocida económica contra el pueblo

*Los funcionarios no funcionan. Los políticos hablan pero no dicen.
Los votantes votan pero no eligen. Los medios de información desinforman.
Los centros de enseñanza enseñan a ignorar. Los jueces condenan a las víctimas. Los
militares están en guerra contra sus compatriotas.
Los policías no combaten los crímenes, porque están ocupados en cometerlos. Las
bancarrotas se socializan, las ganancias se privatizan.
Es más libre el dinero que la gente. La gente está al servicio de las cosas.
Eduardo Galeano*

Los esbirros del imperio celebraban en una actividad de arrastramiento colonial y servilismo que Estados Unidos, implemente y legitime la intensificación de la apropiación y explotación económica del pueblo borincano por medio de la Junta de Control Fiscal. Donde la actual administración colonial de mentiras, le sirve de frente al gobierno estadounidense para sus políticas de guerra genocida contra nuestro pueblo. Nos quieren desplazar físicamente y nos quieren desaparecer como nación, expulsando a los boricuas a que persigan el espejismo del exilio como única salida. De un país sometido económicamente a los mecanismos de apropiación y explotación económica estadounidenses. Es la maquiavélica manera de sustituir la población, de expulsarnos y de que los boricuas no nazcan aquí más.

Utilizando esa estrategia refuerzan la idea de que somos incapaces de gobernarnos cuando lo que ha ocurrido aquí es que el llamado gobierno propio nunca ha existido porque todas las decisiones fundamentales económicas-políticas se toman en el imperio. Claro le ha funcionado bien una caterva de alcahuetes serviles coloniales que le han servido de excusa para decir que somos nosotros. Hay que detener y derrocar es Plan de Ajuste Fiscal. Veamos que estaba celebrando el hijo del ladrón-igual ladrón hace unos días.

El plan fiscal propone que en 10 años se recojan \$12,914 mil millones y se reduzcan en \$ 19, 751 mil millones en gastos gubernamentales. Encima se propone reducciones en las pensiones por \$ 564 millones y reducción en los costos de salud por \$2,527 mil millones. ¿Cómo van a lograr esto? Es obvio, impuestos, reducción de servicios al pueblo, eliminación de servicios de salud y empobreciendo a los jubilados. No hay de otra.

Ahora algunos ejemplos de coleccionar más impuestos y aumentar los cargos a cobrarse por servicios: a) aplicación de impuestos en compras de internet; b) eliminación de exenciones contributivas; c) aumento de 10 % costos de licencias de conducir; ch) aumento en los cargos de servicios por seguros en 5%; d) aumento en multas de tránsito en 10%; e) aumento de 10% en permisos, tarifas y regalías en un 10%

En la premisa falsa del gigantismo gubernamental que no existe proponen empobrecer al servidor público, buscando un 2% de reducción de trabajadores anualmente; y ajustar los beneficios de vacaciones de los trabajadores y beneficios marginales a los del sector privado, claro siguiendo las lineamientos de la deforma laboral que aprobaron. La otra manera de lograr estos es lo que llaman "externalización" el eufemismo para la privatización o transferencia de servicios del gobierno a entidades privadas que buscan proveer servicios de mayor calidad y costo-efectivamente. Van a privatizar, educación, puertos, servicios de transportación marítima, los aeropuertos regionales, las autopistas que no han sido privatizadas, los CESCOs, la transportación a Vieques y Culebra; estacionamientos, etc.

El último ejemplo es que van a reducir en \$300 millones la asignación de fondos al sistema universitario; reducir en \$350 millones las asignaciones a los municipios que piensan sustituir con un aumento del CRIM y la eliminación de 100 millones en incentivos y programas de subsidios. Con el impuesto a la propiedad proyectan que se aumente regularmente con cada venta de bienes raíces que se haga.

Como se puede ver no hay nada que celebrar, es más impuestos para el pueblo, más reducción de servicios y la precariedad económica, empobrecimiento de todas y todos en la nación. Por eso hay que oponerse a esta ofensiva genocida del gobierno imperial en Puerto Rico, implementada por los lacayos perros falderos del PNPPD.

Así, que a la resistencia, a la lucha, a la calle, por un pueblo organizado y en resistencia.



Estadistas imponen 77 nuevos impuestos al pueblo

Antes de las elecciones del 2016 el partido estadista y colonialista del PNP inició una campaña contra el gobierno del otro partido colonialista PPD. El PNP denunciaba que el PPD había aprobado 90 impuestos al pueblo. Y tenían toda la razón, el PPD haciéndole el trabajo sucio a los bonistas buitres le habían sometido al pueblo el IVU agrandado, crudita y muchos más.

Decían los estadistas que de ganar iban a derogar estos impuestos. Eso decían; ¿y qué fue lo primero que hicieron al llegar al gobierno? Los estadistas, idolatras de los impuestos y contribuciones hicieron exactamente lo mismo que el PPD, legislar para proteger a los bonistas extranjeros y someterle más penuria al pueblo. No solo no derogan los 90 impuestos del PPD sino que nos espetan 77 nuevos impuestos. Ahora, entre los dos partidos colonialistas el estadista PNP y el PPD tenemos **167 impuestos**.

Se confirma una vez más lo que muchos ya conocen y otros comienzan a entender que estos dos partidos el PNP y el PPD no nos representan. No trabajan para nosotros, son intermediarios de los grandes intereses y el gobierno estadounidense.

El gobierno norteamericano a través de la llamada junta fiscal tiene su plan, es sacarle todo el dinero posible a usted. Asegurando el pago de su gente los bonistas buitres y su deuda ilegal. Ese plan para que funcione necesita de unos que hagan el trabajo sucio para ellos, en nuestro caso los encontraron, son los estadistas PNP y el PPD. Ambos, para seguir guisando con puestos y prebendas hacen el trabajo sucio. Por eso imponen una reforma laboral que quita derechos, cierran escuelas y ahora imponen 77 nuevos impuestos.

Lista de lo aprobado en el día de hoy por la JUNTA de Control Fiscal:

- Recorte de \$450+ millones a la UPR
- IVU a compras por internet
- Aumento al impuesto a la propiedad
- Aumento de Marbetes
- Aumento a seguro ACAA
- Aumento al Seguro compulsorio
- Aumento a Multas de Tránsito
- Aumento a Tablillas de Vehículos
- Aumento a Aranceles Tribunales
- Aumento a Sellos Hacienda
- Aumento a Comprobantes Hacienda
- Aumento a Permisos
- Aumento impuesto ingresos exentos
- Impuestos a Distribución Ganancias
- Aumento AMA
- Aumento ATI
- Aumento de Peajes
- Aumento a Regalías (Royalties)
- Aumento a cargos por Servicio
- Aumento Cargos a Alquileres en el Gobierno
- Aumento Peajes carriles expreso
- Aumento a Permisos de Salud
- Aumento a Permisos de Bomberos
- Aumento a Permisos de Recursos Naturales
- Eliminación de créditos por desarrollos turísticos
- Eliminación de créditos a Fondos de Inversión de Capital
- Eliminación de créditos por Inversión en Vivienda
- Eliminación de créditos por Vivienda de Interés Social
- Eliminación de créditos por Ley de Conservación de Puerto Rico
- Eliminación de créditos por Revitalización de los Centros Urbanos
- Eliminación de créditos por Ley de Incentivos Económicos para el Desarrollo
- Eliminación de créditos por Ley de Desarrollo Turístico
- Eliminación de créditos para la Industria Fílmica en Puerto Rico
- Eliminación de créditos para la Inversión en Facilidades de Desperdicios Sólidos
- Eliminación de créditos por donativos a fundaciones de exgobernadores
- Eliminación de créditos para la construcción de vivienda para envejecientes
- Eliminación de créditos en Secciones 1051.09, 1051.07, 1052.03 y 4050.10 del Código de Rentas Internas + 53 exenciones eliminadas en las Planilla

Si comprendemos esta realidad nos damos cuenta que no podemos permitir que los estadistas colonialistas del PNP nos sigan imponiendo tanto atropello, tampoco a los cómplices anteriores del PPD.

Requiere de nuestra parte tomar acciones para detener estos abusos. Acciones como hablar con nuestra familia, amigos y compañeros de trabajo sobre esta situación, asistir a actividades donde se defiende nuestros derechos y denunciarlos por lo que son, abusadores y vividores.

Propuestas 2.0

En marzo de 2015 publicamos en nuestro boletín una serie de propuestas económicas y políticas como medidas a solucionar la crisis económica y política del país. Son medidas que de ponerse en práctica nos permite empezar a salir de la crisis económica sin perjudicar en nada al pueblo.

La respuesta del gobierno colonial de turno en ese momento el PPD, fue de rechazo. Prefirió llevar a cabo las mismas medidas fracasadas. Medidas impuestas por los bonistas extranjeros y capitalistas del patio para sacar su ganancia a costa del pueblo.

El gobierno estadista colonial del PNP, decidió a su vez entregarse y obedecer incondicionalmente al régimen colonial estadounidense, su junta y los bonistas. Imponiéndole nuevos tributos al pueblo. Ni siquiera consideró las propuestas del pueblo.

Estas propuestas siguen, están vigentes y son necesarias para solucionar la crisis económica y política. Se las ofrecemos nuevamente para que sirva de objetivos de lucha del pueblo puertorriqueño.

1. De carácter inmediato, impuestos de un 10% a las compañías foráneas, mega tiendas, farmacéuticas, etc. sobre sus ganancias. El año pasado se llevaron 35 mil millones en ganancias. Estamos hablando de 3.5 billones en ingresos.
2. Impuesto de un 10% a las 400 corporaciones locales. Estas se llevaron 26,500 millones en ganancias. Son los bancos, aseguradoras, empresas como el Grupo Ferrer Rangel, etc. Con el recaudo de 6.1 billones entre las dos no sería necesario los impuestos, ni recortes de servicios esenciales al pueblo.



3. El NO pago de la deuda odiosa e ilegal. La auditoría para encontrar los culpables y poder procesarlos. El pago nos cuesta unos 5 mil millones de dólares anuales, esto es solo al servicio de la deuda o sea a los intereses, ni siquiera al principal. Esta deuda es impagable, pero no solo es impagable sino odiosa. Es importante entender que ninguna colonia es responsable de la deuda contraída por el régimen colonial, en nuestro caso Estados Unidos. Los Estados Unidos es responsable de la deuda.
4. El colonialismo es un crimen de lesa humanidad, establecido por el Derecho Internacional y las Naciones Unidas. Debemos reclamar que Estados Unidos cumpla con las leyes internacionales. El primer paso es la salida inmediata de Estados Unidos de Puerto Rico, cumpliendo así con las 35 Resoluciones aprobadas por las Naciones Unidas. Donde le indican a Estados Unidos que cumpla con la ley e inicie el proceso de descolonización delineado en la Resolución 1514(XV).
5. La convocatoria de una Asamblea Constituyente para constituir una nación libre y soberana de Puerto Rico. Esta tendrá la tarea de recibir los poderes y establecer el gobierno puertorriqueño.

Es obvio que los Estados Unidos hasta el momento no quieren cumplir con su responsabilidad. También estamos claros que el gobierno colonial con sus alcahetes PNP y PPD, instituciones que por su carácter y práctica de ser intermediarios del colonialismo no pueden ser parte de un proceso descolonizador, tampoco las aprobaría.

Entonces nos corresponde a nosotros, con mucha flexibilidad ir cambiando esa correlación de fuerzas para hacerlo posible. Somos más que ellos, tenemos más poder que ellos, solo nos falta encaminar nuestros esfuerzos en la misma dirección y hacia los mismos objetivos.

No es la Junta,

Régimen colonial: “Sistema de explotación económica y política de las naciones menos desarrolladas por parte de las más avanzadas. Su práctica fue común desde el siglo XVII hasta mediados del siglo XX, en que fue prohibida por la ONU. Se basaba en la conquista de territorios en los que se formaron colonias que dependían totalmente de la metrópoli, a la cual proveían fundamentalmente de materias primas y metales preciosos.”

El colonialismo es insidioso, nos abrumba con su control, nos inunda con sus mentiras y medias verdades. El colonizado ante tanto atropello, ante tantos golpes recibidos quizás como manera de auto defensa o simplemente como producto del colonialismo aprende a hablar en eufemismos, en darle la vuelta a la cosa, la parábola como existencia.

Tenemos ejemplos de esta conducta, “déficit de democracia”, “ELA soberano”, “estado libre asociado”, “soberanía” en abstracto, “los federales” “estadidad para los pobres” y ahora la “Junta de Control Fiscal.” Todos ejemplos de no decir las cosas como son, de enmascarar la realidad, de esconder lo que somos, una colonia del gobierno estadounidense. Que difícil se nos hace señalar al verdadero culpable del colonialismo, Estados Unidos.

NO HAY CURA SIN
EXTIRPARLE
SU COLONIALISMO.



¿Cómo rompemos con este dilema, cómo cambiamos esta conducta aprendida?

Empecemos con la verdad. Si queremos romper con el colonialismo, si queremos educar y liberarnos estamos obligados a decir las cosas como son, con respeto pero con la absoluta verdad, tanto a los convencidos como a los no convencidos.

Los problemas de Puerto Rico son causados por el colonialismo, una estructura política y económica donde nuestro trabajo y esfuerzo se lo lleva un gobierno extranjero y sus corporaciones. Donde lo que se decide y se hace lo controla un gobierno extranjero, Estados Unidos. Dígalo.

La Junta de Control Fiscal es solo una herramienta del régimen colonial estadounidense impuesto aquí en Puerto Rico. Los siete individuos de la Junta, los alcahuetes del PNP y PPD son solo eso alcahuetes del verdadero culpable, la administración norteamericana. Nuestra lucha tiene que ser para acabar con ese régimen colonial, para terminar con sus políticas neoliberales que es parte de la política colonial, mientras exista nunca permitirá a los puertorriqueños sacar los pies del plato. Dígalo.

Hablemos claros, diciendo las cosas por su nombre y recordando; “Conoceréis la verdad y os hará libres.”

Hacia la soberanía alimentaria agroecológica en boriken

“Las mujeres con la semilla están, las mujeres más cuidamos.” Campesina de Uriondo, Tarija

El desarrollo y la posibilidad de alcanzar una verdadera soberanía alimentaria agroecológica en nuestra nación Puerto Rico tienen que estar fundamentada en claros principios de economía solidaria, de justicia de género y justicia política-social. Nuestra utopía de soberanía alimentaria agroecológica, “la que nos alentará a caminar para alcanzarla”, tiene que erigirse en los pilares del desarrollo local-regional de proyectos agroecológicos comunitarios que tengan como objetivos él:

- a) Rescate, redescubrimiento, protección y preservación de la sabiduría, conocimientos, experiencias de las prácticas agrícolas de nuestros ancestros, desde los pobladores originarios, nuestra herencia africana y del campesino jíbaro Borincano que ha querido ser invisibilizado, marginado y exiliado;
- b) El redescubrimiento, rescate, protección y preservación de las plantas agrícolas, borincanas-caribeñas que han evolucionado en correspondencia con la geografía, clima, suelos y temporadas en nuestra nación;
- c) El redescubrimiento, rescate, protección y preservación de las semillas, en un proyecto nacional colectivo de propiedad comunitaria que sirva de banco para que los proyectos agro-ecológicos comunitarios tengan acceso a semillas libres de modificaciones genéticas que persiguen el control total de la producción agrícola desde la semilla hasta la mesa;
- Ch) Desarrollar proyectos colectivos de siembras, distribución y acceso de todas y todos los sectores de la comunidad asegurando justicia social-cultural para el pueblo, desarrollo de productos agrícolas destinados para el consumo local, dando prioridad a las cosechas y productos de valor añadido agrícolas que sean saludables, comestibles, ecológicamente sustentables y su producción proteja la salud e integridad de los ecosistemas en todas sus dimensiones, humanas y no humanas;
- d) Desarrollo de proyectos colectivos locales-regionales donde se implementen y fortalezcan actividades económicas que rompan el monopolio de la necesidad del efectivo para efectuar y culminar la actividad económica;
- e) El rescate, preservación y protección de los haberes públicos del pueblo borincano, su tierra, su agua, sus cielos, su viento, su sol, en fin de todos los recursos naturales integrales y fundamentales para alcanzar una producción agrícola ecológicamente sustentable.

- f) El rescate, preservación y protección de la campesina boricana y el entendimiento de que nuestra mujer labradora es fundamental en el proceso del rescate y fuente de información experiencias y sabiduría de las plantas, los procesos de siembra y cuidado de la tierra y los recursos naturales.

Estos son algunos de los objetivos fundamentales para poder erigir una soberanía alimentaria agroecológica en nuestra nación boricana. Ahora para poder lograr esta visión tenemos que enfrentar los retos que la actual situación política-económica nos presenta.

La primera es el que se ha levantado una continuación de la legitimación de la privatización y entrega de los terrenos agrícolas de la nación boricana a corporaciones agro-químicas-transgénicas, que ponen en bandeja de plata el recurso más fundamental para la producción agrícola que es la tierra. El mantengo corporativo dado a multinacionales corporativas agro-químicas-transgénicas ha sido en la friolera de 526 millones en los últimos 10 años según las investigaciones del Centro de Periodismo Investigativo. Es decir mientras los administradores de la colonia que legitiman la mentira del gobierno propio, que le sirven de parapeto al gobierno federal y su gobierno imperial, aprueban entre las dos en los últimos 5 años casi 200 nuevos impuestos, más lo que vienen, le pasan la mano a corporaciones extranjeras que hacen experimentos en nuestros ecosistemas naturales comunitarios,; que enferman la población y a sus trabajadores y acaparan las tierras agrícolas que nos pertenecen a todas para hacer su ganancias. La administración colonial le regala agua y le da 16 veces más subsidios de lo que pagan en impuestos (CPI). Así cualquiera hace negocio, explotando y apropiándose de las riquezas de nuestra nación. No nos queda de otra hay que expulsar a todas estas compañías utilizando por cualquier medio necesario. La táctica debe hacerse localidad por localidad; región por región con las comunidades organizadas en esas localidades y regiones tomando el liderato en ese esfuerzo.

El otro gran reto es la entrega y venta de las tierras agrícolas entes privados que será efectuado y legitimado por el gobierno imperial por medio de su junta de control fiscal. Por ello, es necesario que de nuevo, localidad a localidad, región por región las comunidades organizadas identifiquen y ocupen todas las tierras públicas en manos de las instituciones de la administración colonial y comiencen proyectos colectivos agroecológicos comunitarios y mantengan a raya cualquier intento de entregar estos terrenos que nos pertenecen a sectores privados y extranjeros.

No nos queda de otra, en esto se nos va la vida.

Marzo 2017